FACTURAS Y DESCUENTOS S.A. FACYDESA

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2015

Contenido

Estados Financieros:

Estado de Situación Financiera 1
Estado de Resultado Integral 3
Estado de Cambios en el Patrimonio 6
Estado de Flujos de Efectivo 7
Notas a los Estados Financieros 9

FACTURAS Y DESCUENTOS S.A. FACYDESA

Estado de Situación Financiera

	31 diciembre 2015
	(US Dólares)
Activos	
Activos corrientes:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.94
Cuentas por cobrar	129,993.22
Otras cuentas por cobrar	17,324.76
Activos por impuestos corrientes	10,852.39
Total activos corrientes	**158,187.31**
Propiedad Planta y Equipo	
Total Propiedad Planta y Equipo	**89,536.28**
Total activos	**247,723.59**
Pasivos y patrimonio	
Pasivos corrientes:	
Cuentas por pagar	214,727.14
Otras cuentas por pagar *(Nota 4)*	32,036.37
Total pasivos corrientes	246,763.51
Total Pasivo	**246,763.51**
Patrimonio *(Nota 5)*	
Capital pagado	800.00
Aportes para futuras capitalizaciones	1,000.00
Perdida Acumulada	(1,007.08)
Perdida del ejercicio	(204.14)
Total patrimonio	**588.78**
Total pasivos y patrimonio	**247,723.59**

Representante Legal
Kevyng Figueroa

Contador
Jorge Franco Muñoz

FACTURAS Y DESCUENTOS S.A. FACYDESA

Estado de Resultado Integral

Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2015

	2015
	(US Dólares)
Ingresos:	
Servicios(nota 10)	222,084.06
	222,084.06
Gastos:	
Gastos de Operación	(222,288.20)
Utilidad antes de impuesto a la renta	**(204.14)**
Total resultado integral del año	**(204.14)**

Representante Legal
Kevyng Figueroa

Contador
Jorge Franco Muñoz

FACTURAS Y DESCUENTOS S.A. FACYDESA

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2015

	Capital Pagado	Aportes para futuras capital.	Resultados Acumulados	Pérdida del ejercicio Neta	Total
			(US Dólares)		
Saldos al 31 de diciembre del 2014	-			-	-
Capital Pagado	800.00			-	800.00
Aportes	-	1,000			1000
Pérdida acumulada	-		(1,007.08)		(1,007.08)
Pérdida neta del año	-			(204.14)	(204.14)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	**800.00**	**1,000**		**(392.08)**	**588.78**

Representante Legal
Kevyng Figueroa

Contador
Jorge Franco Muñoz

FACTURAS Y DESCUENTOS S.A. FACYDESA

Estado de Flujos de Efectivo

Por el Años Terminados el 31 de Diciembre del 2015

	2015 (US Dollars)
Flujos de efectivo proveniente de actividades de operación:	
Cobros provenientes de la venta	117,620.48
Pagos a proveedores	(123,940.39)
Otras entradas (salidas) Efectivo	16,877.07
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	**10,557.16**
Flujos de efectivo proveniente de actividades de inversión:	
Otras entradas y salida de efectivo	(29,800.00)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión	(29,800.00)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(19,242.84)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	19,259.80
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**16.96**

Representante Legal
Kevyng Figueroa

Contador
Jorge Franco M.

Notas a los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2015

1. Operaciones

FACTURAS Y DESCUENTOS S.A. FACYDESA es una sociedad anónima constituida en Guayaquil el 17 de Julio del 2013. Las actividades principales de la Compañía son servicio en la cobranza de cuentas

La dirección registrada de la Compañía es AV. NUEVE DE OCTUBRE # 100 Y MALECON SIMON BOLIVAR. EDIFICIO PREVISORA – PISO 25-02

Los estados financieros adjuntos fueron aprobados por la Junta General de Accionistas.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1. Bases de Presentación (continuación)

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2. Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y se han preparado a partir de los registros contable de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía FACTURAS Y DESCUENTOS S.A. FACYDESA al 31 de diciembre del 2015, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar el valor de ciertas transacciones incluidas en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

2.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y sin restricciones.

2.4. Otras Cuentas por Pagar

Otras cuentas por pagar son pasivos financieros distintos a los instrumentos derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.5. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1. Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.5.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Al 31 de Diciembre del 2015, no existe diferencias entre bases fiscales y las bases NIIF de las cuentas de activos y pasivos.

2.6. Capital Pagado: Las acciones ordinarias se clasifican como capital pagado en el patrimonio.

2.7. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos: Los ingresos representan honorarios profesionales y son registrados en el periodo en que los servicios son prestados. Los costos y gastos son registrados de acuerdo con el método del devengado.

3. Cuentas por Cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de Diciembre 2015
	(US Dólares)
Cuentas por cobrar clientes	129,993.22
Cuentas por cobrar accionistas	0.00
Cuentas por cobrar relacionada	0.00
Otras cuentas por cobrar	17,324.76
	147,317.98

4. Cuentas por Pagar
Otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre 2015
	(US Dólares)
Proveedores Nacionales	214,727.14
Otras Cuenta por Pagar	25,798.15
	240.525,29

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras locales de bienes y servicios.

5. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2015, el capital suscrito y pagado es de 800 acciones ordinarias de US$ 1,00 de valor nominal unitario.

6. Régimen Tributario

La determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta del 2015 fue como sigue:

	2015

Pérdida del Ejercicio	204.14
Más (menos)	
Gastos no deducibles	0.00
Pérdida Tributaria	204.14

Al 31 de Diciembre del 2015, la determinación del saldo de impuesto a la renta por pagar es como sigue:

	31 de Diciembre 2014
	(US Dólares)
Impuesto Causado	**0.00**
Menos:	
Retenciones en la fuente	10.831,39
Impuesto a la renta por pagar	**10.831,39**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva de la siguiente manera:

Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de

Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta y Anticipo**

  Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

  - Se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos y cuyo avalúo a la fecha de adquisición, supere los US$35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

  - Exoneración del cálculo y pago de anticipo de impuesto a la renta a los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades la producción y cultivo de banana.

  - En el caso en que el contribuyente tenga actividades adicionales a la producción y cultivo de banana, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.

10. Ingresos - Servicios

El siguiente es un resumen de los ingresos - servicios:

	31 de Diciembre 2015 (US Dólares)
Servicio	222,084.06
	222,084.06

Representante Legal
Kevyng Figueroa

Contador
Jorge Franco M.